

## REGLAMENTO ACUATLÓN ANFI-MOGAN 2026

El Acuatlón Mogán, es una prueba organizada por RUNIZE, CHALLENGE MOGÁN, FECANTRI y promovida por el Il. AYUNTAMIENTO DE MOGÁN y ANFI MOGAN.

El Acuatlón es un deporte combinado y de resistencia en el cual el atleta realiza dos disciplinas de dos segmentos reglados por la Federación Española de Triatlón y sus delegaciones: natación y carrera a pie. El orden es el señalado y el cronómetro no se para durante el tiempo que dure la competición.

Este reglamento y el resto de las instrucciones no recogidas en él se regirán por el Reglamento Oficial de Competiciones de la Federación Española de Triatlón.

La prueba estará regulada por los oficiales de la Federación Canaria de Triatlón.

El evento está enfocado a la promoción y desarrollo del triatlón en categorías menores y de iniciación de cualquier edad y género.

El lugar del evento es la playa de Anfi, Mogán, el sábado 18 de Abril de 2026 según horario dentro del programa.

### DISTANCIAS:

**Open.** - 1000m natación + 5000m Carrera

**Juveniles.** - 500m natación + 2.500m Carrera

**Cadetes.** - 500m natación + 2.500m Carrera

**Infantiles.** - 500m natación + 2.500m Carrera

**Alevines.** - 200m natación + 1.000m Carrera

**Benjamín.** - 50m natación + 250m Carrera

**Prebenjamín .-** 25m natación + 150m Carrera



## CATEGORÍA :

La categoría de edad estará determinada por la edad del atleta el 31 de diciembre del año en que se celebre la competición. Se establece una categoría masculina y otra femenina, éstos podrán pertenecer a las siguientes categorías, según sus edades e independientemente de su sexo:

- Prebenjamín 7 años y menos (2019 y menores)
- Benjamín 8 y 9 años (2018 y 2017)
- Alevín 10 a 11 años (2016 y 2015)
- Infantil 12 a 13 años (2014 y 2013)
- Cadete 14 a 15 años (2012 y 2011)
- Juvenil 16 a 17 años (2009 y 2010)
- Open 18 o más años (2007 y mayores)

Ningún atleta podrá competir en una categoría diferente a la de su edad.

Para participar será preciso estar en posesión de licencia federativa autonómica o pagar la licencia de un día incluida en el precio de la inscripción. La licencia federativa en vigor otorgada o habilitada por la Federación Canaria de Triatlón o el DNI será requerido para el acceso al área de transición o en cualquier otro momento que el Delegado Técnico o el Juez Árbitro de la competición estimen oportuno.

Los deportistas deberán:

- Ser responsables de su propia seguridad y la del resto de deportistas.
- Conocer y respetar el reglamento de competiciones. Conocer los recorridos.
- Obedecer las indicaciones de los oficiales y respetar las normas de circulación.



- Tratar al resto de deportistas, oficiales, voluntarios y espectadores con respeto.
- Informar a un oficial si se retiran de la competición y entregarle su dorsal.
- Respetar el medioambiente de la zona en la que se celebra la competición, no abandonando ni arrojando objetos, ni actuando de forma agresiva con el entorno.
- No obtener ventaja de cualquier vehículo u objeto externo.

#### Apoys o ayudas Externas:

Los atletas no pueden recibir ningún tipo de ayuda externa, ni entre ellos. No pueden ser acompañados ni apoyados desde vehículos o a pie. Los ayudantes o entrenadores podrán dar sus consejos e informaciones situándose a los lados del recorrido, y permaneciendo quietos al paso de los deportistas. El personal acreditado para el acceso a los circuitos y para el uso de los vehículos, no podrá hacer uso de éstos para dar apoyo externo o instrucciones a los deportistas.

#### CATEGORIA Y RESULTADOS:

El tiempo total de cada deportista es el que se cuenta desde el momento de dar la salida hasta el final de la competición. El tiempo empleado en transiciones forma parte del tiempo total. Los oficiales podrán tomarán los tiempos parciales de la siguiente manera:

- Primer segmento: desde la salida hasta el final del mismo.
- Segundo segmento: desde el final del primer segmento hasta el inicio del tercero. Es decir, incluye las dos transiciones. Desde su inicio hasta el final de la competición.

#### Equipamiento y dorsales:

El deportista es responsable de su equipo y deberá utilizar, sin modificar el dorsal y elementos de identificación proporcionados por el organizador y aprobados por el Delegado Técnico.

Se marcará a los deportistas, en el brazo izquierdo, siguiendo las indicaciones del oficial responsable en ésta área.



El dorsal que se entregará por la organización debe ser perfectamente visible en la parte delantera del deportista en el Segmento de Carrera. En el Segmento de Natación no se permite el uso del dorsal en el agua y por tanto hay que dejarlo en la transición.

## UNIFORMES

Los deportistas deben cubrir el torso completamente en el frente. La espalda puede estar descubierta de la cintura para arriba. No está permitido que se use los trajes de neoprenos, con la salvedad de los mayores de 50 años que se registrarán por el Reglamento Oficial de Competiciones de la Federación Española de Triatlón. No está permitido cubrir las piernas por debajo de las rodillas en el segmento de natación. Los uniformes de una pieza son aconsejables. El deportista debe tener el torso cubierto durante toda la competición. El deportista debe llevar el gorro de natación con el número de dorsal durante todo el desarrollo del segmento de natación. En caso de llevar gorros adicionales, el facilitado por la organización debe ser el que cubra el resto.

Equipamiento NO PERMITIDO:

- Dispositivos de propulsión artificial o de flotación.
- Guantes o calcetines en el segmento de natación.
- Sólo parte inferior del traje de neopreno.

## PROGRAMA ACUATLÓN

- 16:00h Prebenjamín. Distancia: 50m / 250m
- 16:10h Benjamín. Distancia: 100m / 500m
- 16:25h Alevín. Distancia: 200m / 1000m
- 16:45h Infantil, Cad. y Juvenil. Distancia: 500m / 2500m
- 17:00h Sprint. OPEN. Distancia: 1000m / 5000m



· 17:50h Premios Sprint. Infantil, cadete y juvenil al cerrar modalidad. Benjamín y prebenjamín medalla en meta finisher.

Estos horarios podrán ser modificados por razones de seguridad u operativas, por el delegado técnico de la prueba.

## AREA DE TRANSICIÓN:

Cada deportista podrá usar exclusivamente el espacio marcado con su número de dorsal, así como los pasillos de acceso y salida del mismo. El espacio individual no podrá ser marcado con elementos que ayuden a su identificación, si se colocan serán retirados.

Si hay cajas para depositar el material, todo el equipamiento que vaya a ser utilizado debe colocarse en este espacio.

Todos los deportistas deberán circular por las áreas de transición conforme al tráfico establecido, no estando permitido acortar el recorrido por la transición.

Los deportistas no pueden detenerse ni impedir el progreso de otros deportistas en el área de transición.

## NATACIÓN 1.- REGLAS GENERALES

El deportista puede nadar en el estilo que desee. Puede caminar o correr por el fondo, al principio y al final, pero sólo antes y/o después de la señal (boya,...) que indica el punto donde se marca la medición oficial. Puede pararse donde se haga pie. El deportista debe hacer el recorrido marcado sin recibir ayuda externa. En caso de emergencia, debe alzar el brazo y solicitar asistencia. Una vez es atendido, el deportista debe retirarse de la competición.

## CORTE DE SEGURIDAD:

El Delegado Técnico de la prueba podrá establecer o modificar un corte seguridad, adaptado a las circunstancias del recorrido, dicho corte de detallará en la reunión técnica y será detallado e informado antes de cada salida.



El tiempo máximo para realizar la prueba se establece en:

- Open y Juvenil..... 55 minutos
- Infantil y Cadete ..... 30 minutos
- Alevín..... 25 minutos
- Benjamín.....15 minutos
- Prebenjamín..... 15 minutos

## INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán a través de la página web Challenge Mogan Gran Canaria a través del siguiente enlace ACUATLON CHALLENGE ANFI-MOGAN 2026.

Cierre de inscripciones el domingo 12 de abril a las 23:59 horas. No se podrán realizar inscripciones posteriores a esa fecha ni el día de la prueba. La inscripción está limitada a 200 participantes por riguroso orden de inscripción.

En la entrega de dorsales, a cada participante se dará una bolsa del corredor que contendrá las instrucciones necesarias para la prueba y el gorro de natación con el número de dorsal. También se entregarán diversos regalos ofrecidos por los colaboradores.

## AUTORIZACION PARA DIFUNDIR IMÁGENES:

Durante el transcurso de la prueba se tomarán imágenes y videos que serán utilizados exclusivamente con fines informativos y promocionales relacionados con el evento deportivo.

Al inscribirse en el evento el deportista y los responsables legales de los menores entienden el reglamento y aceptan que:

- Las imágenes y videos serán utilizados exclusivamente con fines informativos y promocionales relacionados con el evento deportivo.



- No se realizará ningún uso comercial de las imágenes sin una autorización adicional por escrito.
- Tengo derecho a revocar esta autorización en cualquier momento mediante notificación por escrito. (RUNIZE C/ León y Castillo 229 local 1 bis, 35005 Las Palmas GC)

## PRECIOS:

- Open federado ... 20€ ..... No federado 25€
- Juvenil federado ... 20€ ..... No federado 25€
- Infantil, Cadete y Juvenil federado 15€ .... No federados 20€
- Alevín..... federados 5€.... No federados 10€
- Benjamín.....federados 5€... No federados 10€
- Prebenjamín..... federados 5€... No federados 10€

No existirá avituallamiento de agua en el segundo segmento de carrera a pie.

Post-meta se ofrecerá a los participantes en el evento deportivo avituallamiento líquido y sólido. Esta prueba se regirá por el Reglamento Oficial de Competiciones de la Federación Española de Triatlón (exceptuando las normas que aquí se recogen).

La prueba estará regulada por los oficiales de la Federación Canaria de Triatlón.

## ENTREGA DE TROFEOS:

Una vez hayan finalizado todas las categorías del Acuatlón se procederá a la entrega de medallas o trofeos.

Por la prueba Acuatlón Mogán:

- Los 3 primeros clasificados femeninos y masculinos de la categoría Open (18 o más años).



Por el Cto. de Canarias:

- Los 3 primeros clasificados femeninos y masculinos infantil, cadete y juvenil.

El resto de los participantes y categorías recibirán su medalla conmemorativa al paso por meta.

Esta prueba formara parte de Series Canarias Talentos / Campeonato de Canarias de Acuatlón Infantil / Cadete y Juvenil.

La modalidad Open será prueba puntuable para Circuito de Acuatlones Fecantri. (Desde Junior, Sub23, Vet1, Vet2 y Vet3.)

## RETIRADA DE DORSALES:

Carpa de RUNIZE, desplegada en Anfi Challenge Mogán Gran Canaria el día de la prueba en la zona expo

**Horario de 10:00 a 13:00** (mismo día de la prueba, sábado 18)

## SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL:

Existe la cobertura de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. Los deportistas federados quedarán cubiertos por su seguro federativo, mientras los que no están federados contratarán al pagar de la inscripción mediante la plataforma de la Federación canaria de triatlón. No obstante, el/la participante será el único responsable de los daños que pudieran ocasionarse en el trascurso de la prueba derivados de la no observancia de este reglamento, así como no circular por los recorridos indicados para cada una de estas categorías. El usuario ha leído y acepta las condiciones y coberturas del seguro de accidentes. Así mismo, asume y conoce los riesgos para la integridad física que conlleva la práctica de esta actividad deportiva. De igual manera, tras formalizar de la inscripción declara que su hijo no padece enfermedad ni trastorno físico ni psíquico que le impida realizar la actividad física sin problemas eximiendo de toda responsabilidad a la organización.



## ALERTA POR FENOMENO METEOROLOGICO ADVERSO O CAUSA MAYOR:

En caso de que en el día anterior del evento no se pueda realizar la prueba por alerta de fenómeno meteorológico adverso o por causa mayor decretada por la autoridad competente, no se podrá devolver el dinero de la inscripción dado que la organización ya habrá incurrido en los gastos de la prueba, siendo la primera intención de la organización aplazar la misma a otra fecha. En el caso de las categorías inferiores, si las condiciones del mar pudieran poner el peligro la salud de un niño la primera opción, consultado al delegado técnico, será anular el sector de agua.

**SABER NADAR** Se exige por parte de esta organización que el menor sepa nadar y sea capaz de recorrer las distancias exigidas acorde a su categoría.

En las Palmas de Gran Canaria a 15 de marzo de 2026

